



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ



Al contestar cite Radicado I-2025-07311 Id: 474066
Folios: 2 Fecha: 31-03-2025 11:21:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y Otros...

Fusagasugá, 31 de marzo 2025

Doctor:
WILLIAM GARCIA FAYAD
ALCALDE
ADRIANA PEÑALOSA FERRO
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
LUCY JUANITA GARZÓN SAAVEDRA
DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ASUNTO: INFORME AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORA DEL PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL.

Cordial saludo;

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2025, FO-CSG-023, aprobado en el Comité Institucional del Sistema de Control Interno No.1 de 2025, de conformidad con el Estatuto de Auditoría Interna y el Procedimiento de auditoría interna código PR-CSG-001, se realizó la auditoría de seguimiento al plan de mejora por proceso Gestión Documental.

Las auditorías de seguimiento planeadas para la vigencia 2025, se realizan acorde al Estatuto de auditoría de la entidad y el procedimiento de auditoría. De acuerdo al rol de enfoque a la prevención y liderazgo estratégico de la Oficina de Control Interno, se realiza un trabajo participativo desde la asesoría y el compromiso del proceso auditado.

OBJETIVO

Realizar el cierre al plan de mejora por proceso Gestión Documental, relacionados en el plan de mejoramiento Institucional del Archivo General de la Nación.



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ



Al contestar cite Radicado I-2025-07311 Id: 474066
Folios: 2 Fecha: 31-03-2025 11:21:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DESPACHO DEL ALCALDE y Otros...

ALCANCE

5 hallazgos del Archivo General de la Nación tratadas a través del Plan de Mejora institucional.

Se concluye que en atención al Radicado I-2024-23692 Id: 439560 del 4 de diciembre 2024 por el cual se solicitó por parte del líder del proceso Gestión Documental la consolidación de un único plan de mejoramiento dada la visita del ente de **inspección, vigilancia y control – Archivo General de la Nación**, se confirma que no hubo plan de mejora por proceso y los hallazgos identificados en la auditoría se encuentran en el plan de mejora institucional, cerrando el ciclo de auditoría por proceso.

Adjunto al presente informe se encuentra el acta firmada de fecha del 21 de marzo del 2025.

Cordialmente,

Olga Patricia Castillo Rangel

Jefe de Oficina

CONTROL INTERNO

DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORIA

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatarios

1ª Copia: OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyecto: RONALD MAURICIO MUÑOZ PARDO AUDITOR LIDER

Revisó y Aprobó: OLGA PATRICIA CASTILLO RANGEL